

BAJO LA LUPAIrene Horejs
Embajadora de la Unión Europea en PerúFabrice Mauriès
Embajador de Francia en Perú

Acción climática: hacia la implementación del Acuerdo de París

PARA QUE LA VISIÓN DE UN FUTURO DE BAJAS EMISIONES GLOBALES SE MATERIALICE, NUESTRA ATENCIÓN DEBE DIRIGIRSE A PONER LAS PALABRAS EN ACCIÓN.

En diciembre pasado, 195 países se reunieron en París para negociar un nuevo acuerdo climático global bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El resultado—el primer acuerdo climático universal y legalmente vinculante—establece un plan de acción global para poner el mundo en vías de evitar un cambio climático irreversible y destructivo, limitando el calentamiento global por debajo de los 2 °C. Para enfatizar su determinación, los países acordaron seguir los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1.5 °C.

Este acuerdo ha sido un gran logro para la comunidad internacional y para el Perú, que compartía con Francia la presidencia de estas negociaciones y ha tenido un rol decisivo en ello. Sin embargo, para que la visión de un futuro de bajas emisiones globales se materialice, nuestra atención debe dirigirse a poner las palabras en acción.

Este año, hemos visto señales alentadoras en diferentes países de todo el mundo, que están dispuestos a mantener el impulso político en apoyo de la acción climática. En este contexto, felicitamos al Perú en el liderazgo mostrado en ser uno de los primeros países, y el primero en Sudamérica, en ratificar el Acuerdo el pasado 25 de julio.

Si bien la ratificación es un paso importante hacia la aplicación del Acuerdo de París, lo esencial reside en las medidas que los países van a tomar para cumplir con los compromisos adquiridos, a partir de los marcos normativos y legislativos necesarios para desarrollar planes nacionales sobre el clima y los enfoques internacionales.



Las empresas han desarrollado nuevas tecnologías y nuevas ventajas competitivas que nos preparan para encaminarnos hacia una economía "más verde" y descarbonizada.

“La acción por el clima no solo compete a los gobiernos. Las empresas, las ciudades y la sociedad civil tienen un papel crucial en llevar la acción al terreno, lo que realmente marcará la diferencia”.

La Unión Europea y sus Estados Miembros están tomando muy seriamente las responsabilidades adquiridas en la COP21: reducir al menos en un 40 % las emisiones al 2030 y emprender una transición energética hacia la descarbonización completa de la economía. Y están decididos a actuar con rapidez: el 30 de setiembre, los ministros del ambiente de la Unión Europea se pusieron de acuerdo para que la UE ratifique el Acuerdo de París.

Entendemos la preocupación de que la adopción de medidas contra el cambio climático puede afectar el crecimiento económico. Sin embargo, en la Unión Europea, ha ocurrido todo lo contrario: desde 1990 hasta el 2012, hemos logrado reducir las emisiones en un 23%, mientras que el PBI ha crecido en un 46% en el mismo periodo. Durante estos años se han creado nuevos puestos de trabajo, y las empresas han desarrollado nuevas tecnologías y

nuevas ventajas competitivas que nos preparan para encaminarnos hacia una economía “más verde” y descarbonizada.

La UE tiene más de dos décadas de experiencia en el desarrollo y la implementación de una política climática ambiciosa, pero sabemos que en muchos países socios este cambio hacia una economía sostenible es un gran reto. Por esto, queremos compartir nuestra experiencia y las lecciones aprendidas para el beneficio de todos—de hecho, ya tenemos una amplia cooperación en política climática con algunos de nuestros socios—. Las grandes economías como la Unión Europea tenemos una responsabilidad especial, tanto en la acción interna y en el apoyo a los países más vulnera-

bles para prevenir desastres, hacer las economías más resistentes a los riesgos climáticos y a desarrollar políticas nacionales para una transición hacia economías “verdes” y de bajo carbono.

Este apoyo de la UE se ha materializado en el Perú mediante cinco proyectos por un monto de 10 millones de euros para impulsar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, los cuales se han implementado con diversas organizaciones de la sociedad civil y con el Ministerio del Ambiente. Además, en el 2014, apoyamos al Gobierno peruano con un monto de 5.6 millones de euros para la organización de la COP20 en Lima.

En noviembre de este año, los países se reunirán para la COP22 en Marrakech para añadir los detalles técnicos del acuerdo político en París y para trabajar sobre las soluciones. El desarrollo de capacidades para actuar frente a pérdidas y daños asociados al cambio climático y el establecimiento de una hoja de ruta para alcanzar los objetivos de financiamiento del clima son solo algunos de los temas sobre la mesa. Antes de eso, los países tendrán que llegar también a acuerdos multilaterales sobre la limitación de emisiones de la aviación y la eliminación de los gases altamente dañinos utilizados en la refrigeración y el aire acondicionado.

La acción por el clima no solo compete a los gobiernos. Las empresas, las ciudades y la sociedad civil tienen un papel crucial en llevar la acción al terreno, lo que realmente marcará la diferencia. La “Agenda de Acción” lanzada en Lima durante la COP20 tuvo un papel muy importante para impulsar las iniciativas en este sentido y esta movilización es hoy, más que nunca, una prioridad.

París fue un momento decisivo en la salvaguardia del planeta para las generaciones futuras. Debemos mantener ese impulso en los meses y años a venir para lograr emisiones más bajas, una mayor eficiencia energética y un crecimiento “más verde” impulsado por la innovación. Queda mucho trabajo por delante, pero el multilateralismo y la movilización global constituyen herramientas poderosas.